

## **INFORME COMISARIO**

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores:

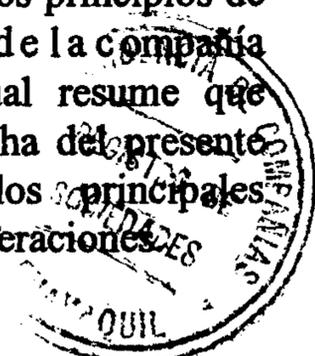
**Junta General de Accionistas  
INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE CONSTRUCCIONES CONSTRUSA S.A.**

Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la **Ley de Compañías** y la Resolución # 90--1—3005, Publicada en el Registro Oficial # 485 de julio 24 de 1.990, Y en mi Calidad de Comisario Principal, de la Cia. CONSTRUSA S.A. He podido examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2003.

Tanto el Balance como el Estado Perdidas y Ganancias en relación a las normas Legales, Estatutarias y reformatorias. Considero en mi opinión que si se ha cumplido según los trabajos y esfuerzos realizados por sus Administradores que han cumplido todas las disposiciones legales y estatutarias y reglamentarias de igual forma se ha hecho con las juntas Generales y las del Directorio revisado los libros sociales y he podido comprobar lo que estoy aseverando por tener las facilidades para tales tareas encomendadas. La situación financiera deja mucho que anhelar por que nuestra metas es ser mejores para nuestro clientes en el comercio muy competitivo y que no podemos satisfacer las necesidades por la crisis económica nacional e internacional de acuerdo al Reglamento vigente, y en por tal Consecuencia incluyo todas las pruebas, los Registro Contables claras evidencias de no haber alcanzado una buenas ganancias que demuestren lo contrario.

Los estados financieros y de resultados han sido elaborados de acuerdo con los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados. Y al cierre de este ejercicio de la compañía dando cumplimiento según lo dispuesto en las leyes vigentes de lo cual resume que CONSTRUSA. S.A. inyectar los ingresos necesarios para una buena marcha del presente negocio. A continuación expongo comparativamente con el año anterior los principales indicadores Economicos y financieros que demuestran la inactividad de las operaciones



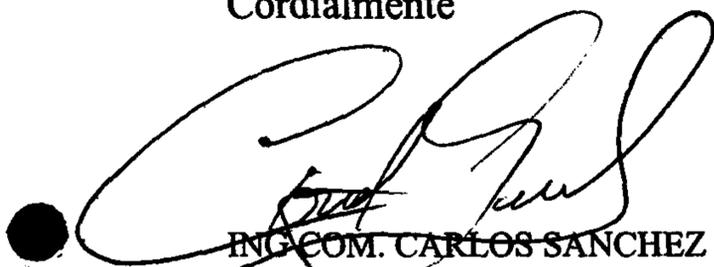
### INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS COMPARATIVOS

	<u>2. 002</u>	<u>2. 003</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Ventas Netas	\$ 607920.70	\$ 882058.08	sin comparación	%
Gastos Netos	607152.19	878159.20		
Utilidad Neta	652.72	3898.88	"	%
Liquidez	"	"	"	
Ctas x Cobrar	"	"	"	

No se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día realizado. En la revisión de los Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la fecha antes indicada de conformidad con las regulaciones Legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos o aceptados por la Súper intendencia de compañías del Ecuador.

Adicionalmente, quiero o propongo se acepte favorablemente el informe presentado por el Administrador / Representante legal de la Compañía, quedando a juicio de los señores Accionistas los hechos expuestos.

Cordialmente

  
ING.COM. CARLOS SANCHEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

11 AGO. 1994

